

BIENESTAR ANIMAL EN BOLIVIA - PERSPECTIVAS -

Nimer Guzmán Rivas mvz

SENASAG – BOLIIVIA

ANTECEDENTES

- Animales de compañía
- Organizaciones de protección de animales
- SENASAG y la normativa

Legislación

El **SENASAG**, es creado bajo la Ley de la República No 2061, (marzo 2001) tiene como objetivo administrar el Régimen de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria en todo el territorio Nacional.

El Decreto Supremo No 25729 Reglamenta el SENASAG, confiriendo las siguientes atribuciones:

- Reglamentar y administrar el sistema de cuarentena, para el control e inspección fito y zoonosanitaria en el comercio interno y externo del país.
- Reglamentar el sistema de acreditación de servicios en el marco de la Ley 2061.
- Coordinar con instituciones públicas y privadas, las acciones pertinentes para el cumplimiento de su misión institucional.
- Suscribir con instituciones nacionales, públicas y privadas convenios y contratos.
- Ejercer las demás atribuciones que permitan el cumplimiento de su misión institucional.

La Unidad Nacional de Sanidad Animal

Conducir el sistema de control y supervisión zoonosanitario para el comercio interno y externo de animales vivos, productos y subproductos pecuarios.

- Conducir las actividades de protección, inspección y servicios de sanidad animal en el ámbito nacional.

NORMATIVA/RELAC. B.A.

- Reglamento Zoosanitario para obtener el Permiso y funcionamiento de ferias exposiciones, ferias comunales, centros de remates y otros lugares donde haya concentraciones de animales dentro del territorio nacional, R.A 086/2005 .
- Reglamento de Registro de vehículos, embarcaciones y vagones utilizados en el transporte de animales vivos. 100/2005
- Reglamento de sacrificio de animales 117a/2005

Condiciones de bienestar animal

- Presencia de enfermedades de impacto socio económico.
- Condiciones medio ambientales = visión holística.
- Alimentación
- Infraestructura

PERSPECTIVAS

- Condiciones socio económicas de los productores, comercializadores, transportistas y propietarios mataderos/frigoríficos.
- Capacidad económica de los consumidores locales.
- Exigencias de los mercados importadores
- Estándares internacionales sobre Bienestar Animal.

LA SANIDAD ANIMAL PARA EL
BIENESTAR DE LOS PUEBLOS

Muchas GRACIAS